



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Oficio No. M/08/2014/1291/8

Dr. Jaime Federico Andrade Villanueva
Rector del Centro Universitario de Ciencias de la Salud
Universidad de Guadalajara
Presente

Por este medio, me permito hacer de su conocimiento que en sesión de la Comisión Permanente de Educación del H. Consejo General Universitario, llevada a cabo el 25 de julio de 2014, sus integrantes **ACORDARON** aprobar la Fe de Erratas número (2014/1151), correspondiente al dictamen (2013/512, aprobado en la sesión extraordinaria del H. Consejo General Universitario del 16 de diciembre de 2013 mediante el cual las Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación y de Hacienda le propusieron modificar el plan de estudios de la carrera de Técnico Superior Universitario en Emergencias, Seguridad Laboral y Rescate, bajo el sistema de créditos y en la modalidad escolarizada, para operar en el Centro Universitario de Ciencias de la Salud y en el Centro Universitario del Sur, a partir del ciclo escolar 2014 B.

Lo anterior, para los efectos a que haya lugar.

Atentamente

"PIENSA Y TRABAJA"

"Año del Centenario de la Escuela Preparatoria de Jalisco"
Guadalajara, Jal., 19 de agosto de 2014

M. Itzáotl

Mtro. Itzáotl Tonatuh Bravo Padilla
Rector General y Presidente de la Comisión de Educación

Mtro. José Alfredo Peña Ramos
Secretario General y Secretario de
Actas y Acuerdos de la Comisión de Educación

c.c.p. Mtro. Itzáotl Tonatuh Bravo Padilla, Rector General y Presidente de la Comisión de Educación
c.c.p. Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro, Vicerrector Ejecutivo
c.c.p. Dra. Sonia Raynaga Obregón, Coordinadora General Académica
c.c.p. Mtro. Roberto Irujo Montiel, Coordinador de Control Escolar
c.c.p. Mtro. Juan
JAN/AL/0106



En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a las 12:00 horas del 25 de julio de 2014, en la sede de las Comisiones del H. Consejo General Universitario, se reunieron el Maestro Itzcóatl Tonatihu Bravo Padilla, los Doctores Leticia Leal Moya, Héctor Raúl Salís Gadea, Héctor Raúl Pérez Gómez y la C. Deyanra Zizhuen Romero Lupercio, miembros de la Comisión Permanente de Educación del H. Consejo General Universitario acompañados del Maestro José Alfredo Peña Ramos, Secretario de Actos y Acuerdos, a efecto de analizar y aprobar la fe de erratas núm. I/2014/1151 al dictamen I/2013/512, aprobado el 16 de diciembre de 2013, conforme a la siguiente:

JUSTIFICACIÓN:

1. Que en sesión extraordinaria del 16 de diciembre de 2013 el H. Consejo General Universitario aprobó el dictamen número I/2013/512, en el que las Comisiones Conjuntas de Educación y Hacienda le propusieron la modificación al plan de estudios de la carrera de Técnico Superior Universitario en Emergencias, Seguridad Laboral y Rescates, bajo el sistema de créditos y en la modalidad escolarizada, para operar en el Centro Universitario de Ciencias de la Salud y en el Centro Universitario del Sur, a partir del ciclo escolar 2014 B.
2. Que derivado de la revisión que realiza la Coordinación de Control Escolar del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, se detectó un error en el Área Básica Particular Obligatoria, en cuanto a la suma de cargos horarios: en horas teóricas, horas práctica y horas totales, por lo que se consideró necesario su corrección para efectos de contabilización total.
3. Que esta corrección permitirá resolver los problemas administrativos que conllevan dichos errores.
4. Que por lo anterior, se extiende la presente fe de erratas a fin de precisar las omisiones referidas.

En virtud de lo anterior y con fundamento en los artículos 40 y 42, fracción I de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, se emite la siguiente:

FE DE ERRATAS:

QUE EL RESOLUTIVO TERCERO DEL DICTAMEN I/2013/512 DICE:

TERCERO. Las unidades de aprendizaje de la Carrera de Técnico Superior Universitario en Emergencias, Seguridad Laboral y Rescates, correspondientes a cada área de formación, se organizan como se describe enseguida:



ÁREA DE FORMACIÓN BÁSICO COMÚN (...)

Área de Formación Básica Particular Obligatoria

Unidades de Aprendizaje	Tipo	Horas Teoría	Horas Práctica	Horas Totales	Créditos	Prerrequisitos
Conducción de vehículos de urgencia	CT	15	30	45	4	
Diagnostico situacional de riesgo	C	40	10	50	6	
Dinámica de grupos interdisciplinarios	CT	30	30	60	6	
Educación física I	CT	10	30	40	3	
Educación física II	CT	10	30	40	3	Educación física I
Epidemiología	CT	32	32	64	6	
Fenómenos perturbadores	CT	20	10	30	4	
Geografía topográfica	CT	20	30	50	5	
Higiene industrial	C	40	20	60	6	Química industrial
Intervención psicológica en crisis	C	40	0	40	5	
Introducción al sistema de atención médica de urgencias	CT	20	10	30	4	
Legislación I	C	60	0	60	8	
Legislación II	CT	20	30	50	5	Legislación I
Manejo de materiales peligrosos	CT	20	30	50	5	Salud ambiental
Manejo del paciente crítico a nivel pre hospitalario	N	30	34	64	6	Principios básicos de técnicas quirúrgicas
Prácticas de Emergencias, Seguridad Laboral y Rescates I	CL	0	32	32	1	
Prácticas de emergencias, seguridad laboral y rescates II	CL	0	32	32	1	Prácticas de emergencias, seguridad laboral y rescates I



Área de Formación Básica Particular Obligatoria						
Unidades de Aprendizaje	Tipo	Horas Teoría	Horas Práctica	Horas Totales	Créditos	Prerrequisitos
Prácticas de emergencias, seguridad laboral y rescates III	CL	0	32	32	1	Prácticas de emergencias, seguridad laboral y rescates II
Prácticas de emergencias, seguridad laboral y rescates IV	CL	0	32	32	1	Prácticas de emergencias, seguridad laboral y rescates III
Principios básicos de técnicas quirúrgicas	N	15	30	45	4	Propeútica básica
Propedeutica básica	CT	48	48	96	9	Fundamentos de anatomía
Química industrial	C	32	32	64	6	
Reanimación cardiopulmonar y terapia eléctrica	T	0	16	16	1	
Rescate acuático	CT	20	36	56	5	Trabajo en equipo
Rescate aéreo	CT	20	20	40	4	Trabajo en equipo
Rescate de montaña	CT	40	20	60	6	Trabajo en equipo
Rescate urbana	CT	32	32	64	6	Conduccion de vehiculos de urgencia
Salud ambiental	CT	18	22	40	3	
Salud mental	CT	16	32	48	4	
Seguridad industrial	C	40	20	60	6	
Tecnicismos extranjeras	C	40	0	40	5	
Toxicología	C	40	20	60	6	Higiene industrial
Trabajo en equipo	CT	12	20	32	3	Dinámica de grupos interdisciplinarios
Urgencias medicas pre hospitalarias	N	60	20	80	9	Introducción al sistema de atención médica de urgencias
Totales:		840	758	1598	157	



ÁREA DE FORMACIÓN ESPECIALIZANTE OBLIGATORIA [...]
ÁREA DE FORMACIÓN OPTATIVA ABIERTA [...]

QUE EL RESOLUTIVO TERCERO DEL DICTAMEN I/2013/512 DEBE DECIR:

TERCERO. Las unidades de aprendizaje de la Carrera de Técnico Superior Universitario en Emergencias, Seguridad Laboral y Rescates, correspondientes a cada área de formación, se organizan como se describe enseguida.

ÁREA DE FORMACION BASICO COMÚN [...]

Área de Formación Básica Particular Obligatoria						
Unidades de Aprendizaje	Tipo	Horas Teoría	Horas Práctica	Horas Totales	Créditos	Prerrequisitos
Conducción de vehículos de urgencia	CT	15	30	45	4	
Diagnostico situacional de riesgo	C	40	10	50	6	
Dinámica de grupos Interdisciplinarios	CT	30	30	60	6	
Educación física I	CT	10	30	40	3	
Educación física II	CT	10	30	40	3	Educación física I
Epidemiología	CT	32	32	64	6	
Fenómenos perturbadores	CT	20	10	30	4	
Geografía topografica	CT	20	30	50	5	
Higiene industrial	C	40	20	60	6	Química industrial
Intervención psicológica en crisis	C	40	0	40	5	
Introducción al sistema de atención médica de urgencias	CT	20	10	30	4	
Legislación I	C	60	0	60	8	
Legislación II	CT	20	30	50	5	Legislación I
Manejo de materiales peligrosos	CT	20	30	50	5	Salud ambiental



Área de Formación Básica Particular Obligatoria						
Unidades de Aprendizaje	Tipo	Horas Teoría	Horas Práctica	Horas Totales	Créditos	Prerrequisitos
Manejo del paciente crítico a nivel pre hospitalario	N	30	34	64	6	Principios básicos de técnicas quirúrgicas I
Prácticas de Emergencias, Seguridad Laboral y Rescates I	CL	0	32	32	1	
Prácticas de emergencias, seguridad laboral y rescates II	CL	0	32	32	1	Prácticas de emergencias, seguridad laboral y rescates I
Prácticas de emergencias, seguridad laboral y rescates III	CL	0	32	32	1	Prácticas de emergencias, seguridad laboral y rescates II
Prácticas de emergencias, seguridad laboral y rescates IV	CL	0	32	32	1	Prácticas de emergencias, seguridad laboral y rescates III
Principios básicas de técnicas quirúrgicas	N	15	30	45	4	Propeoéutica básica
Propeoéutica básica	CT	48	48	96	9	Fundamentos de anatomía
Química industrial	C	32	32	64	6	
Reanimación cardiopulmonar y terapia eléctrica	T	0	16	16	1	
Rescate acuatico	CT	20	36	56	5	Trabajo en equipo
Rescate aereo	CT	20	20	40	4	Trabajo en equipo
Rescate de montaña	CT	40	20	60	6	Trabajo en equipo
Rescate urbano	CT	32	32	64	6	Conducción de vehículos de urgencia
Salud ambiental	CT	18	22	40	3	
Salud mental	CT	16	32	48	4	
Seguridad industrial	C	40	20	60	6	
Tecnicismos extranjeros	C	40	0	40	5	
Toxicología	C	40	20	60	6	Higiene industrial
Trabajo en equipo	CT	12	20	32	3	Dinámica de grupos interdisciplinarios
Urgencias médicas pre hospitalarias	N	60	20	80	9	Introducción al sistema de atención médica de urgencias
Totales:		840	822	1662	157	



ÁREA DE FORMACIÓN ESPECIALIZANTE OBLIGATORIA [...]
ÁREA DE FORMACIÓN OPTATIVA ABIERTA [...]

Atentamente
"PIENSA Y TRABAJA"

"Año del Centenario de la Escuela Preparatoria de Jalisco"
Guadalajara, Jal., 25 de julio de 2014
Comisión Permanente de Educación

Atentamente
Mtro. Itzcóatl Tonotuh Bravo Padilla
Presidente

Dr. Héctor Raúl Solís Gadea

Dra. Leticia Leal Maya

Dr. Héctor Raúl Pérez Gómez

C. Derghita Zrahuen Romero Supericio

Lic. José Alfredo Peña Ramos
Secretario de Actas y Acuerdos